

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
NRD/BCO/AY/MCC/RPM/MDVL/RSM/FCA/fca.-



DECRETO EXENTO N° 2016 /

CAUQUENES

08 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N°829 de fecha 24/02/2023, que aprueba el contrato de fecha 20/02/2023, correspondiente a la licitación pública ID: 4372-69-LP22 "MEJORAMIENTO PISCINA ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL CAUQUENES".
- 2.- Solicitud de 1° Estado de pago ingresada con fecha 13/04/2022 por el Sr. Luis Cea Rubilar, Representante legal de la Empresa INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LUIS CEA RUBILAR E.I.R.L.
- 3.- Certificado de 1° Estado de Pago de fecha 24.04.2023, suscrito por el Director de obras municipales.
- 4.- Certificado de 1° Estado de Pago de fecha 24.04.2023, suscrito por el Inspector Técnico a cargo de la Obra.
- 5.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1° **APRUEBASE** el 1°er Estado de Pago de fecha 13-04-2023 de la obra "MEJORAMIENTO PISCINA ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL CAUQUENES".

2° **PROCEDASE** a pagar el 1°er estado de pago al Sr. Luis Cea Rubilar, representante legal de la empresa INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LUIS CEA RUBILAR E.I.R.L., el valor líquido de \$ 53.475.030.-Impto. Incl., correspondiente a un 71% de avance físico.

3° **IMPUTESE** el gasto que origina el presente decreto, a la Cuenta N° 215-31-02-004-074 PMU. MEJORAMIENTO PISCINA ESTADIO MANUEL MOYA MEDEL CAUQUENES.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**ILSE ARANIS VILCHES**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**Noty Rodríguez Domínguez**  
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.

1150